REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 006 LABORAL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)

Fijación Estado

Fecha Impresión: 05/10/2021

Estado No 109 Entre: 6/10/2021 y 6/10/2021 Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001310500620180039700	Ordinario	JUAN CARLOS - QUIÑONES MONTAÑA	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS NIT.800.149.496-2	Se corre traslado de diez dias al ejecutante, para que se pronuncie sobre las excepciones propuestas por la ejecutada.SJCT	5/10/2021			
73001310500620200021300	Ordinario	LUZ STELLA BUENDIA CASTRO	COLPENSIONES	Se repone la decision, se admite la contestacion de la demanda efectuada por Colpensiones, se fija fecha para audiencia del art 77 del cptss para el dia 9 de febrero del 2022 a las 9:00 am. SJCT	5/10/2021			
73001310500620210006500	Ordinario	ESPER LOZADA QUINTERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Se tiene por contestada la demanda por parte de Colpensiones, se fija audiencia del art 77 del cptss para el dia 8 de febrero del 2022 a las 9:00 am. SJCT	5/10/2021			
73001310500620210009400	Ordinario	FABIOLA LABRADOR VILLALBA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se tiene por contesda la demanda por parte de Colpensiones y Porvenir S.A., Se fija fecha para audiencia del art 77 del cptss para el dia 16 de febrero del 2022 a las 9:00 am.SJCT	5/10/2021			
73001310500620210010300	Ordinario	KAREN LICED FERREIRA CAPERA	EMPRESA RUA SANTAFE DE VARSOVIA SAS NIT 9009397920 Y OTRO(S)	Se tiene por contetada la demanda por parte de Lopez y CIA SAS Ingenieria Electrica-LOINGE, se tiene por NO contetada la demanda por parte de RUA SANTAFE DE VARSOVIA SAS, se fija fecha para audiencia del art 77 del cptss para el dia 10 de febrero del 2022 a las 9:00 am.SJCT	5/10/2021			
73001310500620210019700	Ordinario	JAIME IVAN GONZALEZ PACHON	CENTAURUS MENSAJEROS SA Y OTRO(S)	Se admite demanda ordinario laboral, se ordena tramite de notificacion, corrase traslado por 10 dias habiles para contestar la demanda por intermedio de apoderado.SJCT	5/10/2021			
73001310500620210020100	Ordinario	MARIA CRISTINA ZAPATA ORREGO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se inadmite demanda, se concede el termino de 5 dias para subsanar los defectos.SJCT	5/10/2021			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM). SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM) Estado No 109 Entre: 6/10/2021 y 6/10/2021 Página: 2

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001310500620210020700	Ordinario	LUZ ELENA BARRAGAN BELTRAN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Se admite demanda ordinaria, se ordena tramite de notificacion, se corre traslado por 10 dias habiles para dar contestacion a la demanda por intermedio de apoderado.SJCT	5/10/2021			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM). SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)